



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 SEP 2018	
Recibido.....	9-.....Hs.
Exp. N°.....	35358.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por los sucesos que se vienen desarrollando en el barrio Copello, en la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, donde hay amenazas contra vecinas y vecinos como también integrantes de la policía de la provincia.

Estos hechos merecen una respuesta de parte del gobierno provincial que supere lo meramente represivo y produzca una transformación en la vida cotidiana de unos de los barrios más castigados de la ciudad que, en su momento, exhibía un reconocido desarrollo industrial.

Los mensajes mafiosos representan una clara actitud desafiante al estado provincial suponen una intervención de todos los organismos y no solamente la acción de la fuerza policial.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hasta principios de los años noventa, la ciudad de Capitán Bermúdez, ubicada en el departamento San Lorenzo, era una geografía industrial y obrera.

Con migrantes procedentes de diferentes provincias argentinas que venían a construir su futuro a partir del trabajo que encontraban en esas fábricas.

El proceso histórico y político de concentración y extranjerización de riquezas, generó el cierre de algunas empresas y la posterior pauperización de la región.

Esa desarticulación industrial de Capitán Bermúdez generó la aparición de barriadas empobrecidas, tal como sucedió en la mayoría de las hasta entonces ciudades obreras.

Uno de los barrios más populares es Copello.

Hoy, en esa particular geografía de Bermúdez, desde hace tres años, por lo menos, bandas vinculadas a negocios ilegales generaron hechos de violencia que, incluso, llegaron a desafiar a las fuerzas policiales.

Las crónicas periodísticas dan cuenta de las amenazas que llegan telefónicamente a las comisarías y seccionales.

El martes 28 de agosto de 2018, al mediodía, la Unidad Regional XVII con sede en San Lorenzo había recibido dos mensajes muy sugestivos referidos a la presión que la policía mantiene sobre el contexto narcodelictivo en la humilde barriada bermudense.

Primero, a las 13.45, fue un llamado al 911 de alguien que invocaba un pedido de su "patrón": "Vamos a prender fuego la comisaría como ya lo hicimos y vamos a cagarlos a tiros en la base", dijo la voz en el teléfono. Diez minutos más tarde a unas 15 cuadras de la plaza de Copello fue baleado en una pierna Oscar R. al grito



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de "dejen de joder con la policía en Copello". La investigación de los dos hechos quedó en manos del fiscal de San Lorenzo Aquiles Balbis.

La jefatura de la Unidad Regional XVII recogió el guante y envió a Bermúdez una treintena de uniformados como refuerzo y cinco móviles que durante la madrugada de ayer realizaron retenes policiales para identificar a las personas que salían y entraban a Copello. El procedimiento no registró detenidos.

"No hay certezas de dónde provienen estas últimas amenazas. El contexto es el que está. Pero no se le puede poner un nombre propio al grupo que originó la amenaza contra la policía. Podría ser cualquiera de los que está en Copello o alguno que esté tratando de meterse en ese juego", explicó un investigador que conoce el territorio.

En la plaza Antártida Argentina ya no está "La casa de la Policía Comunitaria", ese módulo de chapa inaugurado en abril de 2015 que en agosto del año pasado fuera atacado por un motociclista que arrojó una bomba molotov. El punto fijo más visible es un puesto del Comando Radioeléctrico ubicado en el barrio Cairo, separado de Copello por calle Gervaso, a unas cinco cuadras de la plaza.

En lo que va del año el barrio fue escenario de una violenta disputa entre bandos opuestos: la banda de "Juanse" Ríos con "Los Rodríguez". Por esta disputa los fiscales sanlorencinos abrieron al menos ocho expedientes por abuso de armas y tentativas de homicidios ocurridos en los últimos cuatro meses.

A las 13.45 del martes 28 de agosto, ingresó un llamado al 911 y un muchacho le dijo a la operadora: "Dijo mi patrón que tienen dos horas para sacar todos los móviles del Comando de Copello, porque si no vamos a prender fuego la comisaría como ya lo hicimos la otra vez (ver aparte). Y vamos a cagarlos a tiros en la base. Esto no es joda loco. Si quieren guerra la van a tener. Esto recién empieza. Los vamos a matar a todos los policías del Comando", expresó la voz.

"Si la policía no se va de Copello vamos a salir a matar gente". Como un año atrás, cuando se registró otro pico de violencia en Bermúdez, desde la Unidad Regional XVII reforzaron la vigilancia en el barrio y las inmediaciones. La investigación de la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

amenaza y el ataque a balazos está en manos del fiscal Aquiles Balbis, apuntaron los medios de comunicación regionales.

La presencia de fuerzas de seguridad, provinciales y nacionales, no parecen ser la mejor respuesta.

La repetición de la estrategia represiva no generó la ansiada pacificación del barrio Copello.

Quizás sea hora de producir una masiva presencia del estado virtuoso en Copello, algo que ofrezca herramientas materiales a las vecinas y los vecinos de ese punto de la geografía santafesina.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL